

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8924** *Resolución de 20 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» n.º 72, de 19 de mayo de 2009, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter laboral de una plaza de Bedel de Escuela, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 20 de mayo de 2009.—El Alcalde, Josep Marí Ribas.